

Proyecto de investigación Consciencia y Sociedad Distópica

Comunidad en Telegram. 25 de marzo de 2024

Enlace de suscripción al canal en Telegram: <https://t.me/socdistopica>

CIERRE DE TELEGRAM: UNA CENSURA MASIVA

Probablemente, a lo largo de las próximas horas, Telegram será cerrado y dejará de operar, al menos provisionalmente, en España, que se convertiría así en el séptimo país del mundo que impide y prohíbe la utilización de Telegram junto a China, Corea del Norte (donde está prohibido todo internet), Cuba, Irán, Pakistán y Tailandia.

Un hecho deplorable que supone una censura masiva, pues afecta directamente a sus 8,5 millones de usuarios en España y a los miles de canales que son administrados desde territorio hispano, entre ellos, obviamente, esta Comunidad. Por esto, compartimos este breve texto con todos los participantes en ella.

1º. El pasado viernes, 22 de marzo, fue publicado un auto dictado por Santiago Pedraz, juez de la Audiencia Nacional, en el que se ordena a las operadoras de telecomunicaciones el cierre cautelar de la aplicación de mensajería instantánea Telegram. Ello en el contexto de la denuncia presentada por Atresmedia, Mediaset y Movistar Plus por presunto uso no autorizado de contenido audiovisual sometido a derechos de autor que se estaría divulgando en algunos canales de la aplicación.

2º. Hoy, lunes 25 de marzo, los operadores recibirán dicho auto. Y, como se indica en su texto, desde la recepción de la comunicación judicial disponen de un plazo de tres horas para suspender de manera temporal todos los recursos asociados a Telegram.

3º. Resulta del todo evidente lo injusto y desproporcionado de la medida. Es como si, por ejemplo, se cerrara Gmail o Yahoo porque haya personas o grupos que envían correos electrónicos que lesionan derechos de autor; o se clausurara el servicio de Correos porque algunos usuarios remiten cartas que vulneran esos derechos. En última instancia, es como si se bloqueara internet en todo el país porque existen webs con contenido ilegal de descarga y no se puede identificar al responsable de la web; o se prohibiera a toda la población que haga uso de sus vehículos porque hay gente sin identificar que los utiliza para transportar droga.

4º. Lo lógico y sensato es actuar contra los canales –y sus administradores- que presuntamente provocan tales lesiones y vulneraciones, pero no sobre la totalidad de la plataforma y sus usuarios, que ven gravemente conculcados sus derechos de comunicación y libertad de expresión. Es más, Telegram, como tal, no aporta datos de sus canales y usuarios no porque no quiera, sino porque esta todo cifrado en el marco del derecho a la protección de datos de los usuarios, reconocido y garantizado por la Ley. Lo que corresponde es que los tribunales busquen e identifiquen a las personas que administran los canales presuntamente infractores.

5º. Y si no se dispone de medios legales para hacerlo, el problema no es de Telegram, pues afecta a todas y cada una de las grandes corporaciones transnacionales, sino del sistema jurídico vigente, que hace la vista gorda al respecto ante los grandes intereses y recursos económicos que esas corporaciones mueven y gestionan.

6º. Lo que plantea, además, la pregunta de por qué se actúa precisamente contra Telegram y no contra otras aplicaciones y plataformas como WhatsApp, Facebook, Twitter, YouTube...

7º. Todo ello sin entrar en los datos conocidos y más que públicamente difundidos acerca de la “profesionalidad” del juez que ha dictado el auto en cuestión.

8º. Esperemos que el auto sea prontamente recurrido –ya hay asociaciones de consumidores y otras que así lo han anunciado- y el cierre de Telegram, si finalmente se materializara, sea levantado en pocos días por otra instancia judicial sujeta a menos dudas de “profesionalidad”.

9. En cualquier caso, estos hechos y situaciones son un nuevo botón de muestra de la distopía de la sociedad actual y afianza el sentido y razón de ser de esta Comunidad.

Web del Proyecto:

<https://sociedaddistopica.com/>

Todos los que compartimos y colaboramos en él lo hacemos en forma gratuita.

Puedes ayudarnos aportando **1 euros al mes** a través de la plataforma Teaming:

<https://www.teaming.net/distopica>

.....
Material compartido en la Comunidad de Telegram del Proyecto C&SD desde la entrada en funcionamiento de la misma:

2023

Noviembre:

+Jueves 2 (Vídeo, 37 segundos):

Bienvenida de Emilio Carrillo a la Comunidad

+Jueves 9 (Texto, 4 páginas):

Nacer de nuevo y Agenda 2033

+Jueves 16 (Texto, 6 páginas):

Razones que hacen prever un mayor calentamiento global en 2024

+Jueves 23 (Texto, 8 páginas):

¿Qué es la distopía? ¿Qué es la consciencia?

+Jueves 30 (Texto, 10 páginas):

Tensiones en torno a la inteligencia artificial y avance del transhumanismo

Diciembre 2023:

+Jueves 07 (Texto, 4 páginas):

Reescribiendo la historia

+Jueves 14 (Texto, 8 páginas):

Situación de la religiosidad en el mundo

+Jueves 21 (Texto, 11 páginas):

Distopía y economía: un gobierno mundial en la sombra

+Jueves 28 (Texto, 5 páginas):

Población mundial: evolución histórica, situación actual, prognosis y estimación de reencarnaciones

2024

Enero:

+Jueves 4 (Texto, 8 páginas):

iFeliz 2024!: Vívelo desde Reverencia por la Vida

+Viernes 5 (Texto, 9 páginas):

Mutilación del árbol de la vida: la sexta extinción en marcha

+Jueves 11 (Texto, 16 páginas):

¿Estamos nublados?: síntomas y tratamiento

+Sábado 13 (Texto, 9 páginas):

Prioridades preventivas internacionales 2024

+Jueves 18 (Texto, 4 páginas):

El Viaje del Alma: el gran ciclo de la consciencia

+Sábado 20 (Texto, 2 páginas):

La pregunta no es si habrá violencia en EE.UU., sino cuánta sangre se derramará

+Jueves 25 (Texto, 7 páginas):

El drama de la complejidad

Febrero:

+Jueves 1 (Texto, 5 páginas):

¿Tiene futuro el empleo en la era de la inteligencia artificial?

+Jueves 8 (Texto, 10 páginas):

Prácticas de vida re-evolucionarias

+Sábado 10 (Texto, 2 páginas):

Cien días de Comunidad

+Jueves 15 (Texto, 4 páginas):

Bancos avarientos que destruyen economías y democracias

+Jueves 22 (Texto, 9 páginas):
Acciones y reacciones ante los efectos del cambio climático
+Jueves 29 (Texto, 6 páginas):
Economía y poder en China

Marzo:

+Jueves 7 (Texto, 11 páginas):
La presencia opresora del tiempo en nuestras vidas
+Sábado 9 (Texto, 3 páginas):
¿Es verdad que se trabaja menos ahora que en el pasado?
+Jueves 14 (Texto, 10 páginas):
Declive demográfico y envejecimiento poblacional
+Jueves 21 (Texto, 7 páginas):
¿Y ahora qué podemos hacer?
+Sábado 23 (Texto, 4 páginas):
Fertilidad mundial en 204 países y territorios (1950-2021)
+Lunes 25 (Texto, 5 páginas):
Cierre de Telegram: una censura masiva
